

POBREZA Y CARIDAD EN EL BARRIO DE LA RIBERA SIGLOS XIV-XV

María Piedad Espitia Molina

Medieval

Resumen: aproximación al concepto de pobreza en la edad media a partir de documentos de la época.

Abstract: about poverty from some documents.

Introducción

Aunque el centro de mi investigación es la historia del Hospital de la Almohina, ésta no tendría significado alguno si no se evidenciasen las razones para crear una institución de este calado. El protagonista principal de esta investigación es el «Pobre», que es el que en su momento motiva el cambio de la percepción de la pobreza y la caridad, en la sociedad medieval.

Dado que a través de la historia siempre nos han llegado las voces de las personas e instituciones que detentaban el poder, sus acciones, ideologías y motivaciones, era necesario buscar la voz de los más desfavorecidos; pero las voces de los pobres en primera persona, presentes en la sociedad bajo medieval, no se encontraban en los libros ni en los documentos, sólo estaban las voces de aquellos que nos contaban qué había que hacer con ellos, cómo mirarlos, cómo clasificarlos, y cómo tratarlos.

Y es aquí donde podemos encontrar los datos que nos ayudarán a entender la relación entre la pobreza y la caridad en este periodo, aún más, es aquí donde

encontraremos al pobre y su realidad inmediata, a través de los documentos dejados por los «ordenadores y normalizadores» de la sociedad bajo medieval barcelonesa.

Evolución del concepto: «Pobre»

Creo que es imprescindible destacar la importancia de comprender el vocabulario utilizado en la Edad Media y sobre todo del simbolismo que caracterizaba tanto el lenguaje como los gestos de la época que nos ocupa. En los primeros siglos del cristianismo los pobres eran vistos por la Iglesia y la sociedad como los anunciadores del reino de Dios, y la pobreza considerada como una prueba purificadora para quien la sufría y para quien podía ayudar a paliarla con el ejercicio de la caridad. *Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos*¹ este era el tema inspirador de una época y del nacimiento de nuevos movimientos religiosos caracterizados por la práctica de la pobreza voluntaria, inspirados en la pobreza apostólica, y en contra de la riqueza de la iglesia.

El pobre de los siglos XI al XIV es diferente al pobre de los siglos XV al XVII, tanto en el concepto como en la aceptación del individuo y su lugar dentro de la sociedad. El significado de pobre antes del auge comercial medieval era el de «débil» en relación con los poderosos, la pobreza empezó a interpretarse como signo de incapacidad de ciertas personas para desarrollar sus facultades y el trabajo se hizo indispensable para librarse de esta situación.

A finales del siglo XIV se empezaron a aplicar otros criterios a los pobres como delimitadores religiosos y sociales; la pobreza, la enfermedad, la prostitución, la homosexualidad, etc., fueron motivo de marginación y rechazo. También se rechazaba a brujas, herejes, y leprosos, aunque estos últimos vieron mejorar su situación cuando empezaron a crearse las leproserías y así pudieron dejar de vagabundear.

A raíz del crecimiento y de la expansión social y económica, apareció un nuevo estamento social urbano compuesto por mercaderes, artesanos y banqueros; que generaron un aumento de circulación de mercaderías, de personas y de ideas.

¹ Mateo 5,3-12

Ideas sobre la aspiración individual de salvación gracias a la convicción del «buen cristiano», ideas que se vieron reflejadas en el nacimiento de las cofradías y los gremios donde se compartía la devoción religiosa, el auxilio ante la muerte y la ayuda de los marginados, peregrinos y enfermos.

A finales del siglo XV e inicios del XVI nace un sentimiento de desconfianza hacia el pobre, en especial hacia el pobre urbano, que procedía del aumento de las migraciones rurales debido a las transformaciones agrarias y de la búsqueda de nuevas oportunidades en el mundo gremial urbano y, sobre todo, a las nuevas posibilidades de trabajo temporero. La inmigración y la pobreza se mezclaban con los modos de marginación y delincuencia ya existentes en las ciudades. La caridad funcionaba por relaciones de vecindad y corporativismo, y estos grupos de personas que quedaban al margen de estas ayudas eran los que provocaban ese sentimiento de desconfianza y temor.²

Clases y tipos de Pobres

Los normalmente calificados como pobres, eran aquellos que pasaban hambre y vestían harapos. «*Pauper*» o Pobre: era el necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, que dependía de la caridad de otros. Existía un sentimiento generalizado de que «nadie estaba libre de convertirse en pobre». Además, es importante tener en cuenta que todos los inconvenientes, incluidas la enfermedad o la pobreza, eran considerados como algo sobrenatural y por lo tanto, todo era aceptado con resignación.

Se podía llegar a ser considerado pobre por viudez,³ por orfandad, por enfermedad, por pérdida del trabajo o del medio de obtener ingresos, como era el caso de los campesinos en época de sequías, plagas, y en la mayoría de los casos por vejez.

Los pobres tenían diferentes categorías, dependiendo del sector social del que provenían, siendo también diferente su situación dentro de la sociedad. Con

² SANTOLARIA SIERRA, Félix, *El gran debate sobre los pobres en el siglo XVI*, Domingo de Soto y Juan de Robles 1545, Ariel Madrid, Pág. 13 a 14

³ En los censos del Quarter de Mar de 1363, 1378 y 1399 se evidencia una gran cantidad de viudas pobres o miserables.

ingresos inferiores a su condición social, aunque sin llegar a ser indigentes, eran llamados pobres vergonzantes o «*pauperes verecundos*», y eran los que reclamaban ayuda en la distribución de alimentos, medicinas, leña y, rara vez, dinero.

Los pobres de estratos inferiores, que en algún momento habían perdido los medios de ganarse la vida, por enfermedad, falta de trabajo, familia numerosa, etc. y quedaban en situación de indigencia, eran los llamados **pobres de solemnidad**.

Dentro de las clases de pobres también había una tipología que condicionaba las limosnas:

- Vagabundos: Normalmente extranjeros que pudiendo no querían trabajar.
- Peregrinos o Romeros: Los peregrinos podían no ser pobres en sus vidas cotidianas, pero en el tiempo de peregrinación adoptaban la pobreza a modo de penitencia.

- Indigentes y mendigos públicos: eran el problema más fuerte. Eran los pobres dependientes plenamente de las instituciones.

Los pobres humildes eran mejor vistos que los pobres públicos y, consecuentemente, se prefería ayudar al pobre que se avergonzaba de su condición. En ocasiones, los frailes aconsejaban a los donantes de las limosnas tener en cuenta el efecto de la limosna en el pobre, ya que «*una caridad excesiva alentaba la mendicidad y el despilfarro innecesario por parte del pobre*»⁴.

Teoría de la Caridad

La inclusión de las nuevas estructuras económicas y sociales de la sociedad bajo medieval, dentro del campo religioso y de la Caridad laica, son fruto de la creación de nuevas y específicas formas de expresión religiosa para la sociedad urbana. Los ricos mejoraban con la caridad y los pobres podían también acceder a la salvación aceptando su destino con paciencia y resignación. La iglesia insistía en el deber de la caridad: *Vet quant be fa nostre Senyor Deu posant los pobres en la comunitat*⁵.

⁴ Dyer, C. «Niveles de vida en la Baja Edad Media», Barcelona, Crítica 1991, Pág. 300

⁵ Eiximenis, F.: «Regiment de la cosa pública. Valencia 1499», Valencia, Reproducción de Libros,

Los frailes desempeñaron un papel crucial en el desarrollo de la piedad laica y la piedad entre laicos, *la limosna*, como un medio de participar en la espiritualidad de los frailes; la filantropía y la eficacia de las buenas obras se convirtieron en la clave para justificar la acumulación de dinero. La usura, en un tiempo considerado pecado y un comportamiento marginal, encontró su redención con la limosna y la generosidad espontánea: *fets vos amichs dels pobres en aquesta vida, donant los les bostres riqueses, per tal que us procuren que quant siats morts siats rebuts en lo regne de Deu vos sernesquá*⁶.

La Caridad tiene en su acto principal el Amor a Dios, a uno mismo y al prójimo. La Beneficencia es un acto de la virtud de la Caridad y se basa en beneficiar al prójimo, y la Limosna se deriva de la misericordia, y las obras de Misericordia se dividen en Espirituales y Corporales. Las obras corporales y externas de obligado cumplimiento en la sociedad bajo medieval eran visitar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al peregrino, redimir al cautivo y enterrar a los muertos.

En los siglos XIII y XIV se intenta comprender el fenómeno de la pobreza, y en el XIV y XV comienza a ser un motivo de preocupación. Se inician los intentos de regularla, en ocasiones con discursos y tratados, y en el peor de los casos con medidas casi represivas Eiximenis en su libro «*Regiment de la cosa pública*» dedica el capítulo XXI a los pobres.

CAPITOL XXI. COM LOS INUTILS DEUEN ESSER GITATS, EY DEUEN ESSER SOSTENGUNTS LOS POBRES MENDICANTS QUI SON VERS INDIGENTS.⁷

«¿Qué farem dels pobres contrets e inútils e malalts?»

Tostemps te dich que los pobres que son vers pobres deuen romandre aquí sens nenguna molestia
Que nols deu esser fet; e aço per tal com per Deus
Son lexats e posats en cascuna comunitat per tal
Que los rics e aquells qui han de dar hajen loch
De fer almoynes e de rembre lurs pecats...

⁶ Eiximenis, F.: *Regiment...*Pág. 92

⁷ Eiximenis, F.: *Regiment...*Pág. 91

...e vol dir que les riqueses son dades al home en especial per rembre e per satisfacer ne a Deu donant les als pobres, així com Deu ho ha manat⁸.

Existía un sentimiento generalizado que la pobreza no tenía solución y que sólo se podía aliviar en cierta medida. *que los rectors de la comunitat deuen hauer aci vll hubert que no lexen mendicar ne hauer hom indigent sino aquells de qui saben que son vers pobres de fet e han manifestat necessitat; e per ayals mendicants deuen portar qualque senyal publich... o qualque altre senyal en que sien coneguts*⁹.

Las limosnas podían ser ordinarias o extraordinarias, dependiendo de las necesidades de los pobres y de las competencias de las instituciones o personas que la ejercían. Podían también ser efectuadas en metálico o en especies: (pan, vino, cera, madera, alimentos, etc.), o bien podían ser eventuales o fijas consistentes en subsidios estables a favor de determinadas obras pías.

Las limosnas se organizaron dentro de los monasterios con distribuciones de pan y ropas, en fechas puntuales de los santos o patronos de la comunidad, el Jueves Santos o aniversarios especiales. También se daba «la sopa de los conventos» de las comunidades religiosas, compuesta de sobras o preparada para la beneficencia diaria.

Dentro de las iglesias y parroquias el cepillo o plato (*baci d'ànimes*) eran una fuente de ingresos importante y muy extendida; su práctica representaba dinero en metálico que depositaban los fieles y lo gestionaba el cura o párroco. Es en esta época que la beneficencia va tomando cierta relevancia dentro de la sociedad y se constituyen las bases de la asistencia a los más necesitados. La creación de Hospitales, Orfanatos, Albergues, Hospicios, Casas de Caridad, Asilo de Expósitos; fundados por iniciativa religiosa o privada. Se crean también las visitas a enfermos, redención de cautivos, socorros a presos; cofradías gremiales, y hermandades de caridad.

⁸ Eiximenis, F: *Regiment...*, Pág. 91 - 92

⁹ Eiximenis, F: *Regiment...*, Pág. 93

El Barrio de la Ribera

La Ciudad de Barcelona estuvo marcada por las grandes crisis desde el último tercio del siglo XIII, malas cosechas, carestías y hambre, agravadas en los siglos XIV y XV por la guerra y los brotes cíclicos de la peste. Barcelona, hacia el 1.340, debía tener entre 40.000 o 50.000 habitantes, y al finalizar 1.479 contaba casi con un 50% menos del total de su población.

Tanto el barrio de la Ribera como la ciudad de Barcelona sufrieron los años de desgracias que se iniciaron hacia el año 1.260 aunque con diferentes intensidades y de manera cíclica a partir de 1.333 conocido como «*lo mal any primer*» debido a sus realidades propias las consecuencias fueron diferentes.

En el caso del «*Quarten*» del Mar, convivían clases sociales y económicas diferentes, en una gran proximidad en la zona más densa y activa de la ciudad, el barrio de la Ribera era la zona más deprimida de la parte de levante del «*Rec Comtal*» y comprendía desde el convento de San Agustín hasta el convento de Santa Clara, que era una zona de inmigrantes, pescadores y personas con un gran nivel de pobreza.

Los Pobres en la Barcelona Bajo medieval a través de los «Bandos y Ordenanzas de la Ciudad»

Los Pobres eran un problema creciente en la Barcelona bajo medieval, esto es lo que se intuye a través de la documentación consultada y se constata la preocupación de las autoridades ante la situación.

Bando publicado en 1323 con fecha de *12 kalendas de Aprilis, Consellers y Proboms* de la ciudad intentan regular a los mendigos extranjeros:

... que tot escassa e tot contret et esmonyonat et orp et affoylat, et tot altre menigant, sia hom sia hembra qui sia estrany ne daltra lengua qui sia en Barchinona ne dins los termens del territori so es a ssaber de Muntgat tro a Castell de Fels, e de Muncada e del loch de Finistrelles e del Coll de Cerola e de la Gavarre e de Vayll Vidrera, et de la villa del Molins Reyals de Lobregat, tro a XII leguas dins mar, que dins .IIII. dies primers vinens sien tots ixits de la ciutat et de tots los termens Aixxa que depuys noy estien ney tornen e aquell dels damunt dits qui part los dits .IIII.

*dies sera trobat en la ciutat o dins los termens damunt dits sera escobat e gitat de la ciutat et dels termens ab de grans assots ay tantes vegades com sia trobat*¹⁰.

También se prohíbe expresamente la acogida de los pobres por parte de los posaderos, ciudadanos o vecinos bajo pena de 20 sueldos. ...*que ningún lisiado ni impedido apareciese en la vía pública metido en carretoncillo pidiendo limosna, y quien lo hiciere, que le sea quitado y roto la carreta y él expulsado de la ciudad; y aquel que tire la carreta sea echado de la ciudad*» Arch. Histórico Municipal de Barcelona. Fol. 24 Vto¹¹.

En estas ordenaciones quedaba reflejada la problemática que se vivía en la ciudad de Barcelona, problema que iba en aumento tal como demuestra el incremento de las multas, el rigor de los castigos impuestos y, ante todo, de la frecuencia de las publicaciones de los mismos bandos, exactamente iguales o con añadidos, y lo verdaderamente complicado era ordenarlo dada la magnitud y avalancha de la inmigración a la ciudad, se imponen multas de 200 a 500 sueldos y la pérdida de la embarcación si se comprobaba que los marinos o patrones de naves transportaban pobres y mendigos para dejarlos abandonados en la ciudad¹². El intento de diferenciar los pobres reales de los que «explotaban la caridad» por medio de «un sello de plomo con el escudo de la ciudad para llevarlo colgado al cuello» resulto inútil debido a la avalancha de pobres y el coste del sello.

También se busca regular y prohibir que los pordioseros penetrasen en las capillas durante la celebración de las misas, y que pidiesen a las puertas de las iglesias.

Encontramos referencias a la ejecución de las penas impuestas a los mendigos y alcahuetes como es el caso de G. Lobeck de origen valenciano, ya había sido juzgado en tres ocasiones anteriores y echado fuera de la ciudad. «Por lo tanto dicho hombre fue colgado y fue entregado a los médicos y barberos a instancia suya para que de aquel hicieran anatomía».

Durante el siglo XV siguen emitiéndose bandos y pregones para regular la mendicidad y toda clase de delitos y faltas que se producen por su causa. También

¹⁰ Archivo histórico municipal de Barcelona, *Fons Antic*, Rotllo 19-A Llibre del Consell, 1B.1-24

¹¹ GONZALEZ SUGRAÑEZ, Manuel, *Mendicidad y Beneficencia en Barcelona*, Imprenta de Henrich y Cia. En comandita, Barcelona 1903. Pág. 4.

¹² AHCB, *Fons Antic*. 1B. I-24, Fol. 46 V.

se hacen públicas condenas de alcahuetes y tahúres, a ser exiliados a Cerdeña por 10 años y si regresaban antes serían ahorcados¹³.

Beneficencia en el barrio de la Ribera

Entre las instituciones que ayudaban a los pobres residentes en esta zona estaba El Plato o «Bací dels Pobres Vergonyants» de la Parroquia de Santa María del Mar; a los pobres de solemnidad se les auxiliaba en la Pía Almohina de la Catedral (probablemente desde el siglo XI), también se les alimentaba en los conventos o monasterios que tenían el reparto de «sopa» o algún tipo de alimento en horarios marcados por cada comunidad, que en el barrio de la Ribera probablemente sería el convento de Santa Clara.

En esta zona dos hospitales los alimentaban y acogían el de Bernat Marcús era administrado por el obispado y el de Santa Marta o de La Almohina de la ciudad, fundado por Pere Desvilar administrado por los Concelleres de la ciudad de Barcelona.

En el caso del barrio de la Ribera solo trataré dos instituciones de origen laico, el plato de los pobres vergonzantes de la iglesia de Santa María del Mar y el hospital de la Almohina que mantiene su administración municipal hasta la unión definitiva con el Hospital General de la Santa Creu de Barcelona el 13 de Diciembre de 1841¹⁴.

El Plato de los Pobres Vergonzantes de Santa María del Mar

El plato de Santa María del Mar es considerado el más antiguo de Barcelona, pero se ignoran la fecha y circunstancias de su establecimiento, aunque existen datos que en Abril de 1296 el Plato ya existía con un patrimonio constituido...¹⁵.

Los administradores del Plato eran laicos encargados de recibir y solicitar donativos, administrar los fondos y distribuir las limosnas (entre las personas que conocieran como necesitadas), eran elegidos entre los parroquianos de «moral y

¹³ AHCB, *Libre Consell de Cent*, 1B. IV – 3 Fol. 22 Vo. y 23R.

¹⁴ Archivo Histórico del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Carpeta 13ª - 3 Escritura de Unión e incorporación del Hospital de Pere Desvilar al de la Santa Cruz 1841.

¹⁵ Pardo Fernández, M. *El Bací dels Pobres Vergonyants*. Pág. 151 – 152.

solvencia reconocida» en un acto celebrado en el interior del templo, y no debían dar cuenta de su gestión a ninguna autoridad civil ni eclesiástica¹⁶.

Los beneficiarios estaban divididos en siete apartados: presbíteros, hospitales, legados píos; monasterios, conventos e iglesias; personas necesitadas; el mismo plato y parroquias.

Dentro del apartado de Personas necesitadas se encontraban: cautivos, mujeres públicas, jóvenes casaderas, presos por deudas, peregrinos o ermitaños, hombres y mujeres, pobres menstruales de la ciudad de Barcelona, pobres vergonzantes y personas que lo requiriesen en ocasiones puntuales.

El Hospital de la Almohina fundado por Pere Desvilar

Las iniciativas laicas, de la burguesía y muy especialmente los Ciudadanos Honrados y los mercaderes, se unieron a las funciones asistenciales ya existentes y crearon instituciones y obras pías nuevas. En la creación de los hospitales se mantuvo el nexo con la Iglesia, ya que se les reservaba el cuidado espiritual de los enfermos pobres y de los peregrinos, era inconcebible un hospital sin capilla y sin servicio de culto.

Los hospitales normalmente estaban constituidos por salas, divididas por sexos, y niños expósitos, las camas solían ser utilizadas por más de un enfermo contando con la separación de sexos, a menudo se encontraban dentro de la capilla, y podían estar aisladas por cortinas, que se descorrían para la celebración de los oficios religiosos.

El personal con el que podía contar un hospital estaba compuesto por el administrador y el rector de la capilla, los acaptadores que eran los colectores, mendicantes que se dedicaban a recoger pan en la ciudad e incluso en las iglesias todos los días, incluidos los festivos, para abastecer las necesidades del hospital.

El pan sobrante se entregaba durante el mediodía a los pobres que se acercaban a sus puertas.

También estaban los donados; eran personas que se entregaban al servicio perpetuo de la institución a cambio del alojamiento y manutención, normalmente

¹⁶ Pardo Fernández, *Op. Cit.*, Pág. 154.

eran personas caritativas, no religiosas, entregadas a una obra santa y con un estilo de vida o regla especial.

Las pedisetas eran las criadas o sirvientas, que se dedicaban a las labores de limpieza, pedían para el hospital y cuidaban a los niños pequeños. Se contaba además con las nodrizas para los niños expósitos lactantes, un ama de llaves y un mozo encargado del huerto.

Del personal sanitario se cuenta que había barberos y cirujanos. *A partir del siglo XIV Pedro el Ceremonioso emitió una Ordenanza que obligaba a los médicos a dar atención gratuita a los pobres enfermos como mínimo una vez a la semana*¹⁷. La asistencia facultativa a los hospitales consta explícitamente como habitual desde 1377 en el hospital de Pere Desvilar de Barcelona¹⁸.

*Lo venerable Pere Desvilar ciutada de Barcelona als 12 de les Kalendas del mes de Maig del any de la nativitat del Senyor de 1308. Instiui i erigi i funda un Hospital en las casas i edificis ab son oratori que habia construït en lo suburb de la dita ciutat de Barcelona en lo Lloch anomenat de la Vilanova prop a lo pont comunament dit de Sant Daniel i molt cerca lo monastir de monjas menors de la Ciutat*¹⁹.

En cuanto a las funciones de dicho Hospital dice.

I que comunament en lo mateix Hospital tots los dits pobres tan instituidors per dit Pere Desvilar o per altres en una mateixa taula y en un mateix lit visquerem y mengarem una vegada en quiscun die juns en dit Hospital perpetuament, en lo modo seguent, ço es que a quiscun pobre se li donat quiscun dia un pa de forment de sedás de divuit onzas de pa cuyt, una sexta part de un quarter de vi de Barcelona, fort no ayguat, una quinta part de una lliura carnícera de carn de moltò o la quarta part de carn de vedilla o de bou, y en dia de abstinencia un diner de peix o de formatge o de ous y una ració de cuynat, be y decentment cuyt tan en dia de carn de vedella com en dia de peix, y que los dits pobres haguessen de alimentarse de las sobreditas cosas en dit Hospital una vegada tant solament quiscun dia com se ha dit, y si de ditas porcions lo sobras alguna cosa, sens pogueren aportar y fornae lo que en se aguesen y que dit aliment se

¹⁷ González Sagrañez, M. *Mendicidad y Beneficencia en Barcelona*. Pág. 181.

¹⁸ Riu i Riu, M. L. *Hospital de la Santa Creu i Sant Pau 1401-2001*. Pág. 23

¹⁹ AHHSCiSP. *Speculum Novum De las Rendas y Obligacions del Hospital de Pere Desvilar*, Pág.1.

²⁰ AHHSCiSP. *Speculum Novum*...

*hagues de donar quisquín dia antes de la hora de mig dia, es a saber entre la hora tercia y la hora del mig dia, con millor se podria fer*²⁰.

En cuanto a la administración quiere que después de su muerte la administración del hospital la continúe su hermano Jaime y después: *Després empero dels obit de el dit fundador e del dit son germà volguè que dit Hospital fos regit, governat y administrat perpetuament per els Consellers de la dita Ciutat de Barcelona qui per temps serian y en defecte de dits Consellers per lo Consolat de Mar de la dita Ciutat y en defecte dels dits Consolls per los Probomes laichs de la mateixa Ciutat, volent y ordonant que quisquín any per los dits Consellers del Consell y asentiment del Consell de Jurats de la dita Ciutat, o en defecte de dits consellers per dits Consells de concell y asentiment dels Probomens de la Ciutat y en defecte de dits Consells per dits Probomes laichs fosien posats tots los anys dos Probomes laichs, bons, honestos, y lleals de dita ciutat los quals los ditas cosas ab son drets y pertinencias reberien y tingeren, y requirien y administrarien a los dits pobres (com es dit) alimentarien be y llealment; los quals dos Probomens laichs se hi hagueren de posar tots anys en la festa de Sant Andreu. Y que a la fi de quiscun any haguessen de donar bo y lleal compte als dit Consellers que llavors serien y en defecte de ells als dits consols del Mar, y en defecte de estos als Probomens laichs de dita Ciutat de todas las datas y rebudas y demes cosas admistradas y que retituirian lo ser [...] convertidor en usos dels pobres que allí havien de ser alimentats.*

Volgue tambe y ordena que los quatre pobres de son llinatge sobre nomenats viurien, junts ab les demes pobres de Jesuchrist del dit Hospital fosien alimentats en la mateixa taula y hora y en los mateixos aliments de menjar y beure que sobre se ha ordenat; salvat empero que als dits quatre, sobre del comu menjar los promete provehir tots los dias, dantlos sopar, llits y vestirlos y en malatia assistirlos y que pogueren habitar en dit Hospital mentres viurien y que seguit llur obit ningú altre en semblant forma pogues rebre et alimentar en dit Hospital.

Disposa tambe lo dit fundador que lo dit Hospital se anomenas perpetuament lo Hospital de la Almohyna de Barcelona fundat per Pere Desvilar.

Volgue tambe dit fundador que lo dit Hospital y la dita Almohyna (servada perpetuamente la disposició predita) fos perpetuamente ab sons bens y drets baix regimen, custodia y admistració de dits Consellers y del Concell jurats del Consolls y Probomens sobredits, la forma predita en tot cas servada; y que no fos baix o en regimen de algú Diocesa o altre ecclesiastica persona.

²¹ PUIG I PUIG. Sebastián. *Episcopologio de la sede barcinonense*.
Biblioteca Balmes. Barcelona 1909. Pág.232.

Y con los edificios de dit Hospital fosen amples, dilatats y bastants, no sols per a alimentar los dits pobres, però y també para exercirhi altres obres de charitat, però per augmentar las ditas obras caritativas volgue disposara y orдона a mellor gloria y Servei de Deu, de que en la casa gran que llavors era anomenada lo dormidor, hi poguesen posar tants quants llits volgueren pera recullirhi commodament de nit los pobres miserables²¹.

Conclusión

La dura y descarnada realidad de la pobreza en la época se refleja en la documentación consultada, donde podemos comprobar la preocupación de los Concelleres y Prohombres de la ciudad en un intento de solucionar la problemática de los pobres e indigentes que pululaban por las calles y rincones de la ciudad. Descubrimos también la caridad, y todo el entramado social y religioso que la constituye.

En el caso concreto del barrio de la Ribera vemos que los pobres no están solos. Reciben ayuda para cubrir algunas de sus necesidades por medio de donaciones tanto institucionales como de particulares. No obstante hay que reseñar que, a pesar de la buena disposición y de los medios aportados, las ayudas en muchos casos no eran suficientes.

La práctica de la caridad, que en su concepción era básicamente religiosa con connotaciones humanas de «solidaridad», acabó convirtiéndose para muchos en una justificación para la acumulación de riquezas y la usura.

No se percibe sensación de extrañeza o de rechazo dentro de la misma población, más bien se intuye que la sociedad tenía tan asumida la presencia de los pobres como los pobres tenían asumida su propia condición. A través de la ayuda que prestaban los donantes todos salían beneficiados: los pobres porque recibían ayuda para subsistir y los benefactores porque confiaban en que estos pobres les ayudarían con sus plegarias a ganar la vida eterna.

Pere Desvilar, fundador del Hospital de la Almohina de Barcelona, un hombre que nos habla desde su época, de sus intenciones claras y concisas en la planificación de una obra, que hoy encontramos los documentos que nos hablan de una de las soluciones dadas al problema de la pobreza.

²² RUBRICAS DE BRUNIQUER.

El porqué de la intencionalidad de desligar la administración del hospital de la iglesia, siendo el fundador una persona fuertemente religiosa como queda constancia en su testamento, talvez podría deberse a las situaciones de enfrentamiento dadas por la aplicación de el Hort i Vinyet dentro de Barcelona¹; entre Concelleres y eclesiásticos. Pere Desvilar aparece como Conceller de la ciudad de Barcelona en los años 1290, 1296, 1303 y 1309.² Podría ser una buena razón, pero hace falta comprobarlo. Además de todas las anteriores razones expuestas a lo largo de la presentación es todo un reto continuar con la investigación.

Fuente Documental

- Archivo de Historia de la Ciudad de Barcelona
- Archivo del Hospital de La Santa Creu i Sant Pau

Bibliografía

- BOLOS, Jordi: *La Vida Quotidiana A Catalunya en L'epoca Medieval*. Barcelona Ediciones 62. 2000
- CARRERAS CANDI, Francesc: *Geografia General De Catalunya. La Ciutat De Barcelona*. Martin S. D Barcelona 1919
- DIETARI DEL ANTICH CONSELL BARCELONÍ. Vol. I, Págs. 431 y 432. Ajuntament de Barcelona
- DYER, Christopher: *Niveles De Vida En La Baja Edad Media*. Barcelona Editorial Crítica 1991
- EIXIMENIS, Francesca: *Regiment De La Cosa Pública. Valencia 1499*. Colección Biblioteca Valenciana.. Valencia Servicio de Reproducción de Libros 1991
- GARCIA ESPUCHE, Albert, GUARDIA, Manuel: *Espai i Societat a La Barcelona Pre – Industrial*, Barcelona Editorial La Magrana 1986
- GONZÁLEZ y SUGRAÑEZ, Manuel: *Mendicidad Y Beneficencia en Barcelona*. Barcelona Imprenta de Henrich y Cia. En Comandita. 1903
- LITTLE, Lester K.: *Pobreza Voluntaria y Economía De Beneficio en la Europa Medieval*. , Madrid Ediciones Taurus 1983
- MOLLAT, Michael: *Pobres, Humildes y Miserables en la Edad Media*. México Fondo de Cultura económica, 1978

PARDO FERNANDEZ, Miguel: *El Baci Dels Pobres Vergonyants de la Parroquia de Santa Maria del Mar*. En: *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, Vol. VIII – 1980 Págs. 149 – 165

PUIG Y PUIG. Sebastián: *Episcopologio de la Sede Barcinonense*. . Barcelona Biblioteca Balmes 1909

RIU i RIU, Manuel, Dir. : *La Pobreza y la Asistencia a los Pobres en la Catalunya Medieval. volumen misceláneo de Estudios y Documentos. Vol. 1 y 2*. Barcelona Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Institución Milá y Fontanals. Departamento de Estudios Medievales. 1980

Hospital de la Santa Creu i Sant Pau 1401 – 2001. Barcelona 2001

ROCA. Joseph Maria *Ordinacions del Hospital General de la Santa Creu de Barcelona Any MCCCCXVII* Barcelona Fidel Giró Impresor, Mallorca 170. 1920

ROYO MARIN. Antonio: *Teología de la Caridad*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos. 1960

RUBRICAS DE BRUNIQUER: *CEREMONIAL DELS MAGNIFICS CONSELLERS Y REGIMENT DE LA CIUTAT DE BARCELONA*. Vol. III. Fol. 151. Ajuntament de Barcelona, 1912 – 1916

VINYOLES I VIDAL, teresa: *La Vida Quotidiana Barcelona Vers 1400*. Barcelona, Fundación Vives Casajuana. 1986